



Guía

Sexta Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras en el marco del Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela

Bases para la identificación y postulación de experiencias significativas

Fuente

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación de Cultura de la Contribución

Consulte esta información en: www.dian.gov.co



facebook/diancol



@Diancolombia



@diancolombia



diancolombia



Dian

1. Introducción

La Cultura de la Contribución en la Escuela es una estrategia pedagógica que se orienta al fortalecimiento de la educación fiscal, la cual se apoya en el desarrollo de competencias ciudadanas en las que se encuentran cimentados los planes de estudio de las instituciones educativas. Este proceso de enseñanza y aprendizaje busca forjar actitudes de compromiso frente al bien común y a las normas que regulan la convivencia democrática, así como el sentido social de los impuestos y su vinculación con el gasto público. Así mismo, el entendimiento del perjuicio que conlleva el fraude fiscal y la corrupción.

En esta Sexta Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras se busca conocer e identificar esas **estrategias didácticas, adelantadas por ustedes, los maestros, en el aula de clase que**, en el marco de la educación conllevan de forma innovadora a alcanzar esa construcción de valores y competencias ciudadanas, involucrando a los niños y jóvenes como actores principales en la construcción de una cultura de la contribución en nuestros futuros ciudadanos y contribuyentes; por lo que hemos decidido denominar esta versión de 2025 “Experiencias docentes que aportan a la cultura de la contribución en el espacio escolar”.

2. Objetivo

Conocer, identificar y resaltar las experiencias significativas propuestas por los maestros o por las Instituciones Educativas, en donde se articulan los objetivos y la secuencia didáctica del programa de Cultura de la Contribución en la Escuela (construcción de valores y competencias ciudadanas), a los planes o currículos de estudio mediante enfoques pedagógicos innovadores.

En esta convocatoria, queremos resaltar aquellas experiencias docentes que estén desarrollando los ejes temáticos del plan de estudios del programa CCE en el aula de clase, y que contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, promoviendo comportamientos orientados al FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN en el espacio y entorno escolar. Estas experiencias deben incidir positivamente en la comunidad educativa y en las poblaciones y familias a las que la institución brinda servicio, impulsando acciones responsables con el entorno y favoreciendo la búsqueda del bienestar común. Además, deben promover la formación en los valores que identifican a un ciudadano consciente y responsable, tanto de su propio bienestar como del bienestar colectivo.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el Manual para el Maestro a través de sus ciclos de formación, según se indica en el cuadro a continuación, se destaca los temas que de cada ciclo guarda especial relación con el tema propuesto a desarrollar para este año 2025 y en los cuáles el docente puede enfocar su experiencia en el aula de clase.

Cuadro 1. Temática de los Ciclos de Formación del programa

Manual para el maestro	Ejes temáticos	Competencia relacionada
CICLO I: Transición, primero y segundo	1- Identidad y pertenencia a la comunidad	Participación y responsabilidad democrática
	2- Bienes individuales y bienes colectivos	
	3- Cooperación, participación, colaboración y aporte.	
	4- Normas y acuerdos.	
CICLO II: Tercero, cuarto y quinto	1- El Estado como servidor de la sociedad: Instituciones públicas.	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática
	2- Los ciudadanos como constructores de Estado: elecciones e impuestos.	
	3- Espacios de control y participación ciudadana	
CICLO III: Sexto, séptimo y octavo	1- Estado, sociedad y ciudadanía fiscal	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática
	2- Relaciones del ciudadano con la ciudad	
	3- Instituciones, bienes, servicios públicos y contribución	
	4- Ciudadano como constructor de ciudad	
CICLO IV: Noveno, décimo y once	1- Inversión uso y aplicación de los recursos públicos	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática
	2- Participación ciudadana y control de la gestión pública	

Por tanto, es importante que el docente según este desarrollando el programa en su IE, en los grados que correspondan a cada Ciclo de formación del Manual; tenga en cuenta los ejes temáticos que aquí se sugieren en el momento de postular su experiencia docente, y se asegure que guarda relación con los parámetros que se establecen de especial interés para el programa CCE en esta sexta edición de las Experiencias Significativas en el aula de clase.

3. ¿A quién va dirigido?

Instituciones Educativas (IEs), rectores y maestros vinculados al programa Cultura de la Contribución en la Escuela - CCE.

4. ¿Cómo inscribirse y participar?

Registrar la experiencia que se desarrolla en el marco del programa Cultura de la Contribución en la Escuela es una **decisión personal del maestro o de la institución educativa**. Para realizar el registro, se deben tener en cuenta cinco (5) requisitos:

- La experiencia debe estar documentada, a través de la presentación de información y documentos que refieran a la experiencia (textos, fotos, formatos/formularios, videos, manuales, objetos artísticos: pinturas, grabaciones musicales, figuras, juegos, entrevistas, etc.)
- La experiencia debe haber tenido un tiempo mínimo de maduración, en este caso de dos trimestres o bimestres en un mismo año lectivo.
- La experiencia debe encontrarse relacionada con uno o varios aspectos contenidos en el PEI, en el PEC o en el PMI. (Guía 37, MEN).
- La experiencia debe responder a una necesidad institucional y del contexto.
- La experiencia debe contar con una fundamentación teórica y metodológica.

5. Criterios de evaluación

Criterio	Explicación	Puntaje
Fundamentación	La articulación de lo desarrollado en la experiencia con el PEI o el PEC, y el PMI, así como la relación con referentes teórico-pedagógicos, conceptuales (nuevos) y metodológicos.	20%
Pertinencia	Hace referencia al análisis del contexto que realiza la experiencia, para así responder a las necesidades y/o problemáticas identificadas en el entorno y establecimiento educativo. Como su relación con el tema planteado para esta edición en el objetivo de la convocatoria relacionado con el CONTROL SOCIAL	25%
Consistencia	Analiza la coherencia que debe existir entre lo planteado teóricamente (fundamentación), la metodología utilizada, lo planeado, las actividades realizadas y los resultados esperados según los objetivos. Es decir que lo realizado corresponde lógicamente a lo trazado.	20%
Resultados	Evaluación del nivel de logro de la experiencia de acuerdo con los objetivos propuestos, para lo cual es importante hacer un balance sumario del estado actual (para el momento) de la experiencia.	15%
Innovación	Observación e identificación del uso de elementos novedosos y creativos dentro de las circunstancias propias del contexto que se reconocen en el desarrollo de la experiencia: cambios en las prácticas y costumbres institucionales, el aporte al campo disciplinar trabajado en la experiencia o en sus comunidades.	20%

6. Formatos de los materiales o productos (evidencias)

En el periodo de documentación de la experiencia registrada es importante que tengan en cuenta los siguientes formatos (a partir de los apoyos que ustedes a bien tengan utilizar para evidenciar la experiencia), los cuales deberán enviar al correo culturadelacontribucion@dian.gov.co

Videos	Duración máxima: 2 minutos 30 segundos. Formato:
	a. Tamaño de cuadro ideal (Frame Size): 1.920 x 1.080 o 1.280 x 720
	b. Relación de aspecto: 16:9
	c. Codec: MPEG-4
	d. Contenedor: .MOV, .mp4 o .AVI
	e. Peso máximo: (2 GB máximo)
	Los videos sólo podrán incluir música si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros). Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN y Secretarías de Educación hacer un uso no comercial del video, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional. Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de esta convocatoria de experiencias significativas.
Fotografías	Máximo 5 fotografías en formato jpg a la máxima resolución que permita la cámara o el teléfono celular. (Se recomienda la toma de fotografías en horizontal para mayor y mejor registro)
Audio	Duración máxima: 2 minutos Formato: Audio mp3 O WAV
	Los audios sólo podrán incluir música si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros). Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN y Secretarías de Educación hacer un uso no comercial del audio, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional. Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de esta convocatoria de experiencias significativas.

NOTA: El material que se use como evidencia de la experiencia que se postula debe estar acompañado del formato de **autorización del uso de imagen de los menores**, diligenciado por el representante legal del menor. Si no se cuenta con dicha autorización, el material de la experiencia no podrá ser tenido en cuenta y quedará descalificada.

7. Jurado

- Representantes de las Secretarías de Educación de Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Pitalito, Puerto Asís, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio y Yopal; Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, César, Choco, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca .
- Servidores públicos de la DIAN de las Direcciones Seccionales de Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio y Yopal con conocimientos y experiencia en temas de Cultura de la Contribución.

En el **Anexo No. 5** se encuentra la relación de los enlaces de contacto para cada Secretaría de Educación y la respectiva Dirección Seccional de la DIAN, entidades con las cuales se conformarán los respectivos jurados para la calificación de la convocatoria según la rúbrica de calificación establecida para la Convocatoria 2025, y que en la etapa correspondiente se hará la respectiva socialización previa entre las experiencias participantes.

8. Certificación general

Diploma / certificación de participación: Se entregará de manera individual a las dos mejores experiencias postulantes por cada Dirección Seccional de la DIAN, siempre y cuando cumplan con los criterios mínimos establecidos para este año.

9. Selección de las mejores experiencias calificadas.

El nivel central de la entidad, de acuerdo con los puntajes obtenidos de las mejores experiencias seleccionadas en cada Seccional y Secretaría de Educación, teniendo en cuenta los puntajes finales que obtengan las experiencias postuladas **seleccionará las cinco (5) mejores calificadas a nivel nacional**, siempre teniendo en cuenta que cumplan con el objetivo propuesto para esta convocatoria, cuya temática central para esta vigencia es el FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN en el espacio y entorno escolar.

10. Reconocimiento a las mejores experiencias significativas

10.1. Publicación: Las CINCO (5) experiencias significativas mejor calificadas a nivel nacional, serán incluidas en el libro virtual anual sobre el programa CCE - Edición N° 5 del libro Experiencias e iniciativas significativas 2025.

10.2. Participación en eventos. Asimismo, para eventos programados durante el año por la DIAN y sus aliados, se podrán seleccionar hasta tres de las mejores experiencias calificadas para su reconocimiento y participación. Los eventos se podrán adelantar de manera virtual y/o presencial, según las condiciones logísticas lo permitan.

11. Cronograma de la Convocatoria

Difusión convocatoria	Del 4 al 14 de marzo 2025 DIVULGACIÓN	Durante este periodo de tiempo la entidad y las Direcciones Seccionales socializarán esta Convocatoria entre los docentes capacitados en el programa CCE en 2024. Para que postulen con su experiencia en las fechas que se indican a continuación.
Registro de experiencias significativas	Del 17 al 28 de marzo 2025 INSCRIPCIÓN	Los maestros de IEs interesados en postular la experiencia significativa, teniendo en cuenta los requisitos previamente listados, podrán registrarla mediante el diligenciamiento del formato de inscripción, ver anexo No. 1 , que deberá enviarse en PDF al correo electrónico culturadelacontribucion@dian.gov.co con copia a sus respectivas Secretarías de Educación y al enlace DIAN de su ciudad. La información de contactos se encuentra en el anexo No. 5 .
	Del 29 de marzo al 21 de abril de 2025 DOCUMENTACIÓN	Los maestros que registraron su experiencia significativa contarán con este período para documentarla, adjuntando las evidencias consistentes en materiales, recursos de aprendizaje y didácticas (videos, fotografías, audios) acompañado del formato que contiene la descripción de la experiencia significativa, que se encuentra en el anexo No. 2 . Enviarse en PDF al correo electrónico culturadelacontribucion@dian.gov.co con copia a sus respectivas Secretarías de Educación y al enlace DIAN de su ciudad.
Revisión y Evaluación	Del 22 al 28 de abril de 2025 EVALUACIÓN DS Y SE	Periodo de análisis y evaluación de las mejores experiencias registradas, realizada por los jurados de las Secretarías de Educación y las Direcciones Seccionales
Selección de las Cinco mejores Experiencias a nivel Nacional	Del 29 de abril al 7 de mayo de 2025 SELECCIÓN FINAL	En este tiempo, de acuerdo con las evaluaciones recibidas a nivel nacional en la Coordinación de Cultura junto con el despacho de la Subdirección de Servicio al Ciudadano, se verificarán los elementos evaluados de las experiencias con la mejor calificación en cada Seccional y se seleccionarán las cinco (5) mejores experiencias.

12. Formatos & autorizaciones

Los formatos de datos sensibles y autorización de uso de derechos de imagen (a tenerse en cuenta y diligenciarse si en alguno de los videos o fotografías hay aparición de menores de edad para esta convocatoria), deben ser diligenciados solamente por el **padre, madre o tutor legal del menor**. Este formato editable lo encontrará en el anexo **No. 3, (FT-PEC- 2636)**.

Formato de autorización de uso de productos y/o materiales. (Debe ser diligenciado por el maestro o Institución Educativa). Lo encontrará en el **anexo No.4**, y estará en editable para el correspondiente diligenciamiento.

Importante:

En este enlace podrá acceder para descargar y diligenciar los formatos correspondientes para su postulación:

Anexo No. 1 - Formulario de inscripción:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documentos/Convocatoria-maestros-2025/Anexo-1-formulario-de-inscripcion-de-la-experiencia.xlsx>

SX



Anexo No. 1 Inscripción		Sexta Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela			
Inscripción de la experiencia significativa					
Número del Registro		Fecha de Inscripción			
Datos Postulante		Hora de Inscripción			
Nombre(s):		Dirección:			
Apellido(s):		Ciudad:			
Rol o cargo:		Teléfono			
Área académica o administrativa del rol o cargo:		Correo Electrónico			
Información Postulado(s)		Información de la experiencia innovadora			
Postulante 1		Título			
Nombre(s):		Área en la que se inscribe la experiencia			
Apellido(s):		Resumen descriptivo de la experiencia (Máximo 100 palabras)			
Dirección:					
Ciudad:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Género:					
Nivel de educación:		Información Institución Educativa			
Última titulación:		Nombre:			
Experiencia docente:		Ciudad:			
Rol docente:		Departamento:			
Área académica-curricular del rol docente:		Dirección:			
Postulante 2		Localidad, comuna, barrio:			
Nombre(s):		Datos del rector(a) y/o directivo			
Apellido(s):		Nombre(s):			
Dirección:		Apellido(s):			
Ciudad:		Rol o cargo:			
Teléfono:		Correo electrónico:			
Correo electrónico:		Nombre o título PEI			
Género:		Objetivo(s) del PEI			
Nivel de educación:		Enfoque Pedagógico (Máximo 50 Palabras)			
Última titulación:					
Experiencia docente:					
Rol docente:					
Área académica-curricular del rol docente:					

Anexo 2 - Descripción de la experiencia significativa:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/Convocatoria-maestros-2025/Anexo-2-descripcion-de-la-experiencia-significativa.xlsx>



Anexo No. 2 Descripción	Sexta Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela		
Descripción de la Experiencia Significativa			
Número del Registro		Fecha de Inscripción	
Nombre de la Institución Educativa:			
Título de la Experiencia Significativa:			
Ciudad o Municipio:			
1.	(Máximo 300 palabras)		
2. (Máximo 3.000 palabras, fuente: Arial 12, Espaciado: 1.5, citar fuentes en caso de ser necesario)	(Máximo 300 palabras)		
3.	En la etapa de documentación de la experiencia registrada es importante que tengan en cuenta los siguientes formatos (a partir de los apoyos que ustedes a bien tengan utilizar para evidenciar la experiencia), los cuales deberán enviar al correo culturadelacontribucion@dian.gov.co .		
Tipos de evidencias:			
Videos	Duración máxima: 2 minutos 30 segundos. Formato: a. b. c. d. e. Los videos sólo podrán incluir música si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros). Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN y Secretarías de Educación hacer un uso no comercial del video, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional. Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de esta convocatoria de experiencias significativas.		
Fotografías	Máximo 5 fotografías en formato jpg a la máxima resolución que permita la cámara o el teléfono celular. (Se recomienda la toma de fotografías en horizontal para mayor y mejor registro).		
Audio	Duración máxima: 2 minutos Formato: Audio mp3 O WAV Los audios sólo podrán incluir música si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros). Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN y Secretarías de Educación hacer un uso no comercial del audio, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional. Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de esta convocatoria de experiencias significativas.		

Anexo 3 - Autorización de datos personales de menores de edad y uso de imagen:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documentos/Convocatoria-maestros-2025/Anexo-3-FT-PEC-2636-autorizacion-datos-personales-datos-menores-de-edad-y-uso-imagen.xlsx>



	Autorización de Uso de Derechos de Imagen y Protección de Datos Personales	FT-PEC-2636
Proceso: Planeación, Estrategia y Control		Versión 5
El contenido de este documento corresponde a información Pública Clasificada		
Yo, _____ identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____ mayor de edad, obrando en nombre propio o como padre/madre o acudiente del menor _____		
AUTORIZO a la Unidad Administrativa Especial		
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN para:		
Uso de Derechos de Imagen		
La utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos y, en general, todos aquellos de Propiedad Intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. Esta autorización se utilizará de manera directa o a través de un tercero designado para tal fin y se otorga sin ningún tipo de limitación geográfica o territorial. La cesión de derechos de uso de estas imágenes la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza; en consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciera.		
Datos Personales		
De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, identificada con NIT 800.197.268-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá, en la carrera 8 N° 6C - 38 y con teléfono de contacto 6017428973 para que realice el Tratamiento (almacenamiento, uso, circulación) de mis datos personales (fotografías y videos), los que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados en proyectos audiovisuales, digitales y/o sonoros y sus demás contenidos derivados para realizar la oportuna divulgación de los planes como programas, proyectos y actividades que desarrolla la DIAN para conocimiento interno y de la ciudadanía en general y permanecerán en la base de datos de la DIAN mientras estos sean necesarios o durante el término que determine la Ley. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, publicada en el sitio web de la DIAN http://www.dian.gov.co/. Manifiesto que he sido informado(a) de forma clara y suficiente, de los fines del tratamiento y la posibilidad que tengo de no efectuar la autorización en aquella información considerada como sensible, o datos personales de niños, niñas y adolescentes. Manifiesto que como Titular de los datos personales tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos, a través de los canales dispuestos en su Política de Tratamiento de datos Personales, publicada en el sitio web http://www.dian.gov.co/		
Se suscribe en la ciudad de _____ el día ____ del mes _____ del año _____		
Nombre _____		
Identificación _____		
Firma _____		
<i>Si este formato es para uso digital omita la firma y marque con una equis (x) la (s) siguiente (s) casilla (s):</i>		Acepto Términos y Condiciones ☐ Autorizo el tratamiento de los datos personales ☐

Anexo 4: Autorización de uso de productos y/o materiales:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documentos/Convocatoria-maestros-2025/Anexo-4-autorizacion-de-uso-de-productos-y-o-materiales.docx>



AUTORIZACIÓN DE USO DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES
6ta Convocatoria de Experiencias Docentes Innovadoras en el Aula
de Clase – 2025

Yo _____ identificado con cédula de Ciudadanía N°. _____ mayor de edad, obrando como maestro o representante legal de la Institución Educativa _____, de la ciudad de _____, autorizo a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y a la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**, para que hagan uso de los productos y/o materiales en cualquier formato (escritos, fotografías, videos, presentaciones, audios, obras artísticas) para copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y generar obras derivadas, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

La autorización de uso de productos y/o materiales la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza; en consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciera.

Para constancia, se firma y otorga en la ciudad de _____, el día ____ del mes de _____ del año 2025.

Nombre: _____

Firma: _____

Anexo 5: Enlaces Secretarías de Educación y Direcciones Seccionales DIAN:

ENLACES SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y DIRECCIONES SECCIONALES DIAN			
Dirección Seccional DIAN	Secretaría de Educación	Nombre Enlace SECRETARÍA y DS DIAN	Correo electrónico
ARAUCA	Arauca	Ariel Pedraza Pinzon	educacion@sedarauca.edu.co
		Ana Jackeline Leal Rojas	alealr@bian.gov.co
ARMENIA	Armenia	Paula Andrea Huertas Arcila	despachoseducacion@semarmenia.gov.co
		Guillermo Hernan Martinez	gmartinezl@bian.gov.co
	Tatiana Hernández Mejía	Tatiana Hernández Mejía	educacion@gobernacionquindio.gov.co
		Guillermo Hernan Martinez	gmartinezl@bian.gov.co
BARRANCABERMEJA	Barrancabermenja	Maribel Benítez Perea	maribel.benitez@barrancabemeja.gov.co
		Angel Carime Moreira Bolivar	amoreirab@bian.gov.co
BARRANQUILLA	Barranquilla	Paola Amar	paola.amar@sedbarranquilla.edu.co
		Diana Patricia Vasquez Ramírez	dvasquezr@bian.gov.co
	Atlántico	Leyton Barrios	lbarrios@atlantico.gov.co
		Diana Patricia Vasquez Ramírez	dvasquezr@bian.gov.co
	Soledad	Oscar Jose Palomino Ojeda	opalomino@semsoledad.gov.co
		Diana Patricia Vasquez Ramírez	dvasquezr@bian.gov.co
BOGOTÁ	Bogotá	Isabel Segovia Ospina	contactenos@educacionbogota.edu.co
		Jessica Alfonso Giraldo	jalfonsog@bian.gov.co
	Cundinamarca	Ana Lucía Segura Medina	contactenos@cundinamarca.gov.co
		Jessica Alfonso Giraldo	jalfonsog@bian.gov.co
SANTANDER	Bucaramanga	Jaime Chacón	jochaconc@bucaramanga.gov.co
		Diana Carolina Figueroa Vásquez	dfigueroav@bian.gov.co
	Santander	Bertha Lucía Anaya Arango	ca.banaya@santander.edu.co
		Alba Elisa Gonzalez	ca.algonzalez@santander.edu.co
		Diana Carolina Figueroa Vásquez	dfigueroav@bian.gov.co
	Floridablanca	Silvia Rodríguez	ec.educacion@floridablanca.gov.co
		Diana Carolina Figueroa Vásquez	dfigueroav@bian.gov.co
	Girón	Adela Silva	educacion@giron-santander.gov.co
		Diana Carolina Figueroa Vásquez	dfigueroav@bian.gov.co
	Piedecuesta	Elga Rincón Méndez	calidadeducativa3@sempiedecuesta.edu.co
BUENAVENTURA	Buenaventura	Diana Carolina Figueroa Vásquez	dfigueroav@bian.gov.co
		María Esmilda Riascos	despacho@sembuenaventura.gov.co
CARTAGENA	Cartagena	Kelly Johanna Bautista González	kbautistag@bian.gov.co
		Alberto Enrique Martínez Monterrosa	alcalde@cartagena.gov.co
	Bolívar	María Consuelo García Suarez	mgarcias@bian.gov.co
		Veronica Monterrosa Torres	jposada@bolivar.gov.co
		María Consuelo García Suarez	mgarcias@bian.gov.co
	Magangué	Leonardo Enrique Carcamo Vega	educacion@semmagangué.gov.co
CALI	Cali	María Consuelo García Suarez	mgarcias@bian.gov.co
		Cristian Eduardo Acosta Muñoz	cristian.acosta@cali.edu.co
	Valle del Cauca	Diana Patricia Lopez Vergara	dlopezv@bian.gov.co
		Adriana Marcela Pazos Pazos	ampazos@valledelcauca.gov.co
CÚCUTA	Cúcuta	Diana Patricia Lopez Vergara	dlopezv@bian.gov.co
		Carlos Eduardo García Alicastro	secretaria.educacion@cucuta.gov.co
	Norte de Santander	Frank Norman Mariño Sarmiento	fmarinos@bian.gov.co
		Laura Cristina Cáceres Niño	seceducacion@nortedesantander.gov.co
FLORENCIA	Flores	Frank Norman Mariño Sarmiento	fmarinos@bian.gov.co
		Fener De Los Rios Barrera	educacion@florencia.edu.co
	Caquetá	Jairo Javier Villalobos	jvillalobos@bian.gov.co
		Jackeline Ortiz Cabrera	despachoseducacion@caqueta.gov.co
		Jairo Javier Villalobos	jvillalobos@bian.gov.co

Anexo 5: Enlaces Secretarías de Educación y Direcciones Seccionales DIAN:

IBAGUÉ	Ibague	María Isabel Peña	educacion@ibague.gov.co
		Alexander Rodríguez Rubio	arodriguezr4@bian.gov.co
	Tolima	Andrés Felipe Bedoya Cardenas	contactenos@tolima.gov.co
		Alexander Rodriguez Rubio	arodriguezr4@bian.gov.co
MANIZALES	Manizales	Andrés Felipe Betancourth López	andres.betancourth@manizales.gov.co
		Eliana María Carmona	ecarmonag@bian.gov.co
MEDELLIN	Medellin	Luis Guillermo Patiño Aristizabal	atencionalaciudadania.edu@medellin.gov.co
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co
	Antioquia	Mauricio Alviar Ramírez	gestiondocumental@antioquia.gov.co
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co
	Bello	Clara Inés Sánchez Sepúlveda	sac.edu@bello.gov.co ; clarasanchez581@gmail.com
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co
	Envigado	Jazmin Andrea González Arias	educacion@envigado.gov.co
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co
	Itagui	Guillermo León Restrepo Ochoa	guillemorestrepo@itagui.edu.co
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co
	La Estrella	Edna Mabel Alzate Ceballos	educacionn@laestrella.gov.co
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co
	Sabaneta	Patricia Restrepo Velez	secretaria.educacion@sabaneta.edu.co
		Constanza Ramírez Echeverri	cramirez1@bian.gov.co

ENLACES SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y DIRECCIONES SECCIONALES DIAN			
Dirección Seccional DIAN	Secretaría de Educación	Nombre Enlace SECRETARIA y DS DIAN	Correo electrónico
MONTERIA	Montería	Marino Klinger Gómez Argumedo	sac@semmonteria.gov.co
		Noris Teresa Villareal Chevel	nvillarrealch@bian.gov.co
	Córdoba	Yennis Yecenia Yances Padilla	seducacion@monteria.gov.co
		Noris Teresa Villareal Chevel	nvillarrealch@bian.gov.co
NEIVA	Huila	Edgar Martín Lara	despachoseducacion@sedhuila.gov.co
		Nubia Lopez Arias	nlopeza@bian.gov.co
	Pitalito	Oscar Humberto Cuellar Castro	oscar.cuellar@sempitalito.gov.co ; secretaria.educacion@sempitalito.gov.co
		Nubia Lopez Arias	nlopeza@bian.gov.co
PALMIRA	Palmira	Edwin Rebolledo	edwin.rebolledo@palmira.gov.co
		Marisol Rendón Avendaño	mrendona@bian.gov.co
PASTO	Pasto	Piedad del Carmen Figueroa Arévalo	despacho@sempasto.gov.co
		Diana Carolina Barrera Fajardo	dbarreraf@bian.gov.co
	Nariño	Adrián Alexander Zaballos Cuathín	sednarino@narino.gov.co
		Diana Carolina Barrera Fajardo	dbarreraf@bian.gov.co
PEREIRA	Pereira	Carlos Jairo Bedoya Arango	bienesysempiossem@pereira.gov.co
		Ruth Soraya Forero Duarte	rforerod@bian.gov.co
	Risaralda	Dora Iglia Agudelo	despacho.educacion@risaralda.gov.co
		Ruth Soraya Forero Duarte	rforerod@bian.gov.co
	Dosquebradas	Mario Chica	educacion@dosquebradas.gov.co ; mariochica@hotmail.com
		Ruth Soraya Forero Duarte	rforerod@bian.gov.co
POPAYÁN	Popayán	María Elena Mora Lugo	permanencia.sem@popayan.gov.co
		Pablo César Orozco Vivas	porozcov@bian.gov.co
	Cauca	Sor Inés Larrahondo C	sac.educacion@cauca.gov.co
		Pablo César Orozco Vivas	porozcov@bian.gov.co
PUERTO ASÍS	Puerto Asís	Carlos Alexander Camacho Quintero	camachocarlos1981@gmail.com ; proyectos@putumayo.gov.co
		Fabio Gomez Correa	fgomez@bian.gov.co

Anexo 5: Enlaces Secretarías de Educación y Direcciones Seccionales DIAN:

PUERTO ASÍS	Puerto Asís	Carlos Alexander Camacho Quintero	camachocarlos1981@gmail.com ; proyectos@putumayo.gov.co
		Fabio Gomez Correa	fgomez@bian.gov.co
QUIBDÓ	Quibdó	Marylenis Salas Rodriguez	despacho@semquibdo.gov.co
		Isabel del Carmen Mena Hinestroza	imenah@bian.gov.co
	Choco		yina.reales@sedchoco.gov.co ; despachosedchoco@gmail.com
		Isabel del Carmen Mena Hinestroza	imenah@bian.gov.co
RIOHACHA	Riohacha	Alberto Mario Cuan	educacion@riohacha-laguajira.gov.co
		Leisy Mercedes Sierra Arizmendy	lsierraa@bian.gov.co
	Guajira	Carlos Elias Zarate Perez	educaciondepartamental@laguajira.gov.co
		Leisy Mercedes Sierra Arizmendy	lsierraa@bian.gov.co
SANTA MARTA	Santa Marta	Sandra Patricia Muñoz	educacion@santamarta.gov.co
		Arnobis Wilson Vasquez Bermudez	despacho.educacion@santamarta.gov.co
SINCELEJO	Sincelejo	Diego Alberto Galván Mestre	avasquezb@bian.gov.co
		Anibal de Jesús Salgado	educacion@sincelejo.gov.co
	Sucre	Luis Manuel Ortega Cardozo	asalgadam@bian.gov.co
		Anibal de Jesús Salgado	educacion@sucre.gov.co
TUNJA	Tunja	Jose Alberto Moreno Villamil	asalgadam@bian.gov.co
		Luz Marina Diaz	ase@bian.gov.co
	Boyacá	Elided Ofelia Niño Paipa	jose.moreno@tunja.gov.co
		Luz Marina Diaz	secretaria@sedboyaca.gov.co
VALLEDUPAR	Valledupar	Camilo Andres Pinto Moron	ldiazr@bian.gov.co
		Hilary Paez Soto	semdepacho@semvalledupar.gov.co
	César	Yasmin Rocio Garcia Meneses	hpaes@bian.gov.co
		Hilary Paez Soto	educacion@cesar.gov.co
VILLAVICENCIO	Villavicencio	Andrea Del Pilar Torres Jimenez	hpaes@bian.gov.co
		Zuly Ximena Sánchez Torres	andrea.torres@villavicencio.gov.co
YOPAL	Yopal	David Federico Diaz Sanchez	zsanchezt@bian.gov.co
		Luz Mireya Castillo	seeducacion@yopal-casanare.gov.co
	Casanare	Diego Fernando Ardila Plazas	ldiazr@bian.gov.co
		Luz Mireya Castillo	diego.ardila@sedcasanare.gov.co



Guía

Sexta Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras en el marco del Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela

Bases para la identificación y postulación
de experiencias significativas

Fuente

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación de Cultura de la Contribución

Consulte esta información en: www.dian.gov.co



facebook/diancol



@Diancolombia



@diancolombia



diancolombia



Dian